



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20242040327741
Fecha: 15/05/2024 09:07:02 a.m.

Bogotá D.C.

Señores
Ministerio de Educación Nacional
atencionalciudadano@mineduccion.gov.co
notificacionesjudiciales@mineduccion.gov.co

Referencia Traslado por competencia. Radicado 20249000392212 del 08 de mayo de 2024.

Respetados señores, reciban un cordial saludo por parte de Función Pública.

De manera atenta, por instrucción de la Dirección Jurídica nos permitimos remitir la comunicación de la referencia, radicada por el señor _____, quien en su asunto indica “ SOLICITUD DE CONCEPTO.”, conforme a lo expuesto en el documento adjunto.

La remisión se efectúa con base en lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011¹, para que sea resuelta la petición.

Agradecemos la atención que se le preste a la misma.

Cordialmente,



Camilo Sarabia Olaya.
Profesional Especializado Oficina de Relación Estado Ciudadanías.

Anexo: Se adjunta lo anunciado en dos (2) archivos.

¹ Por el cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

C.C.
Correc

Proyectó: Christian Ayala / Revisó: Camilo Sarabia
12004.15